

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación
y Mar Menor

6012 Anuncio de información pública relativo a la solicitud de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción del proyecto de sustitución de apoyo n.º 10033 perteneciente a L.E. 132 kV "Fausita-San Antón" para corrección de anomalía, situada en el paraje "La Asomada" Cartagena (Murcia), así como relación de bienes y derechos afectados a efectos del reconocimiento, en concreto, de la utilidad pública, expediente n.º 4E21ATE11212 a instancia de I-DE Redes Eléctricas Inteligentes S.A.U.

A los efectos previstos en el artículo 54 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en los artículos 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 2.1 de la Orden de 25-04-2001, de la Consejería de Tecnologías, Industria y Comercio, por la que se establecen procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica de tensión superior a 1 KV, cuyas características principales son las que se señalan a continuación:

a) Peticionario: I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U., C.I.F. n.º A95075578 y con domicilio en Avenida San Adrián n.º 48 Bilbao (Vizcaya).

b) Objeto: Solicitud de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción, así como reconocimiento de la utilidad pública.

c) Denominación: Proyecto de sustitución de apoyo n.º 10033 perteneciente a L.E. 132 kV "Fausita-San Antón" para corrección de anomalía.

d) Situación: paraje "La Asomada" Cartagena (Murcia).

e) Término Municipal: Cartagena.

f) Finalidad de la instalación: Sustitución del apoyo n.º 10033 y elevación de los conductores en el tramo comprendido entre los apoyos n.º 10032 y n.º 10034.

g) Características técnicas principales de la instalación a ejecutar.

Tipo: Línea aérea.

Tensión de suministro: 132 kV.

N.º circuitos fase: 1.

N.º cables de tierra: 1.

Origen: Apoyo n.º 10032, perteneciente a L.E. 132 kV "Fausita - San Antón".

Final: Apoyo n.º 10034, perteneciente a L.E. 132 kV "Fausita - San Antón".

Tipo de Conductor: 242-AL1/39-ST1A (LA-280 HAWK).

Longitud: 671 metros.

h) Presupuesto de la instalación: 58.893,54 €.

i) Ingeniero redactor del proyecto: D. Ángel Egea Mellado, Ingeniero Técnico Industrial.

j) Expediente n.º : 4E21ATE11212.

La declaración de utilidad pública llevará implícita, la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación.

Alcance de la servidumbre de paso aéreo de energía eléctrica:

Los alcances de la servidumbre de paso o afecciones derivadas de la construcción del presente proyecto se encuentran reflejadas en el artículo 158 del R.D. 1955/2000, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, de las que cabe resaltar:

El vuelo sobre el predio sirviente:

El establecimiento de postes, torres o apoyos fijos para la sustentación de los cables conductores de energía eléctrica e instalación de puestas a tierra de dichos postes, torres o apoyos fijos.

El derecho de paso o acceso para atender al establecimiento, vigilancia, conservación, reparación de la línea eléctrica y corte de arbolado, si fuera necesario.

La ocupación temporal de terrenos u otros bienes, en su caso, necesarios a los fines indicados en el párrafo anterior.

Limitaciones de la servidumbre de paso de energía eléctrica:

Las limitaciones de la servidumbre o afecciones derivadas de la construcción del presente proyecto, se encuentran reflejadas en el artículo 161 del R.D. 1955/2000, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica.

La documentación de este expediente se puede descargar en formato digital en el Portal de Transparencia en la siguiente dirección de Internet:

<https://transparencia.carm.es/anuncios-informacion-publica>

El proyecto de la instalación, estará a disposición del público, durante el plazo de 30 días, en las dependencias de la Dirección General de Energía y Actividad Industrial y Minera, de la Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor, que actúa como órgano sustantivo, al que deberán remitirse las alegaciones.

Así mismo que se hace público para conocimiento general y, especialmente, de los propietarios de los terrenos y demás titulares afectados por dicho proyecto, cuya relación se inserta al final de este anuncio, para que pueda ser examinado el expediente en las oficinas de esta Dirección General, sita en C/ Nuevas Tecnologías, n.º 1, en horas de despacho al público, y presentar dirigidas a dicho centro, las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de treinta días a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.R.M., que se podrán presentar por vía telemática, a través de la Sede Electrónica de la CARM, mediante el formulario "escrito de alegaciones u observaciones de información pública" del procedimiento 7.

En Murcia, a 10 de julio de 2024.—El Director General de Energía y Actividad Industrial y Minera, Federico Miralles Pérez.



RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS:

PROYECTO DE SUSTITUCIÓN DE APOYO Nº 10033 PERTENECIENTE A LA L.E. 132 kV "FAUSITA-SAN ANTÓN" PARA CORRECCIÓN DE ANOMALÍA

PROVINCIA: MURCIA

MUNICIPIO: CARTAGENA.

FINCA Nº	TITULAR CATASTRAL	AFECCIONES							DATOS CATASTRALES			TERMINO MUNICIPAL
		Longitud de la línea eléctrica (ml)	Servidumbre definitiva de vuelo permanente (m²)	Nº de apoyo	Superficie cimentación (m²)	Ocupación Temporal (m²)	Acceso al apoyo	Servidumbre de paso temporal (m²)	POLIGONO	PARCELA	NATURALEZA	
1	DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL ESTADO EN MURCIA	221	2.757	APOYO Nº 10034 EXISTENTE			APOYO Nº 10034 EXISTENTE	56	124	9032	AUTOVÍA A-30	CARTAGENA
2	BUILDINGCENTER SAU	0	19			300	APOYO Nº 10034 EXISTENTE	120	124	135	RUSTICA	CARTAGENA
	ALTAMIRA SANTANDER REAL ESTATE SA											
3	COMUNIDAD DE REGANTES DEL CAMPO DE CARTAGENA	5	33				APOYO Nº 10034 EXISTENTE	628	124	9029	CAMINO	CARTAGENA
4	BUILDINGCENTER SAU	0	320						124	138	RUSTICA	CARTAGENA
	ALTAMIRA SANTANDER REAL ESTATE SA											
5	DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL ESTADO EN MURCIA	27	464						124	238	RUSTICA	CARTAGENA
6	DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL ESTADO EN MURCIA	150	2.488	APOYO NUEVA PLANTA Nº10033 11T-140/B30	49	108			17	9012	AUTOVIA A-30	CARTAGENA
7	DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL ESTADO EN MURCIA	62	837			37			17	48	RUSTICA	CARTAGENA
8	BUILDINGCENTER SAU	0	60			340			17	6	RUSTICA	CARTAGENA
	LANDCOMPANY 2020 SL											
9	ANTYSA LEVANTE SL	0	401			203	APOYO NUEVA PLANTA Nº10033	352	17	7	RUSTICA	CARTAGENA



FINCA Nº	TITULAR CATASTRAL	AFECCIONES						DATOS CATASTRALES			TERMINO MUNICIPAL	
		Longitud de la línea eléctrica (m)	Servidumbre definitiva de vuelo permanente (m²)	Nº de apoyo	Superficie cimentación (m²)	Ocupación Temporal (m²)	Acceso al apoyo	Servidumbre de paso temporal (m²)	POLIGONO	PARCELA		NATURALEZA
10	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA	0	52						17	9002	CAMINO	CARTAGENA
11	LENCOR, S.L.	41	664						17	24	RUSTICA	CARTAGENA
12	ENCARNACIÓN MARIN PEREZ	127	1.744						17	37	RUSTICA	CARTAGENA
13	DUERNA, S.L.	38	411	APOYO Nº 10032 EXISTENTE		300	APOYO Nº 10032 EXISTENTE	228	17	26	RUSTICA	CARTAGENA